TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 605.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN, VÍA EXCEPCIÓN, N° 03/2015 "SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR", A FAVOR DE LA FIRMA ITV S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 10.881.205.- (GUARANÍES DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO), IVA INCLUIDO.----------

1

Asunción, 17 de diciembre de 2015

VISTO: *El Memorando DT N° 096/15 de fecha 21 de setiembre de 2015, por el cual, el Departamento de Transporte solicita dar inicio al llamado para los servicios de inspección técnica vehicular, y remite el listado de vehículos correspondientes al Ministerio del Interior; y----*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 25 de noviembre de 2015, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ITV S.A., por un monto total de Gs. 10.881.205.- (Guaraníes diez millones ochocientos ochenta y un mil doscientos cinco), IVA incluido.----------*

Que el presente proceso de contratación, se halla contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 300.065.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; siendo necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación correspondiente.----------

Que los fondos se encuentran previstos en el Subgrupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido en los términos del Dictamen A.J. N° 1230/15, del 16 de diciembre de 2015.----------

Que el Artículo 5° del Decreto N° 21917, del 11 de agosto del 2003, establece que: "El Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescrito por la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes y la presente estructura orgánica".----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación, Vía Excepción, N° 03/2015* ***"Servicios de Inspección Técnica Vehicular"****, a la firma* ***ITV S.A.****, por un monto total de Gs. 10.881.205.- (Guaraníes diez millones ochocientos ochenta y un mil doscientos cinco), IVA incluido, conforme se detalla a continuación:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO ESTE ACTO

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
17 XII 2015

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 605.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN, VÍA EXCEPCIÓN, N° 03/2015 "SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR", A FAVOR DE LA FIRMA ITV S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 10.881.205.- (GUARANÍES DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO), IVA INCLUIDO.----------

2

I.T.V. S.A. RUC N° 80023482-0						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	CAMIONETA LAND CRUISER	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
2	CAMIONETA PATROL SGL 4.2	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
3	CAMIONETA REXTON	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
4	CAMIONETA REXTON	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
5	CAMIONETA SPORTAGE	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
6	CAMIONETA SPORTAGE	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
7	AUTOMÓVIL GOL	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
8	CAMIONETA PIK-UP 4X4	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
9	CAMIONETA SPORTAGE	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
10	AUTOMÓVIL SYMBOL EXPRESSION	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
11	CAMIONETA PIK-UP 4X4	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
12	AUTOMÓVIL GOL	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
13	CAMIONETA PATHFINDER	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
14	AUTOMÓVIL SYMBOL EXPRESSION	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
15	CAMIONETA KB 2500	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
16	CAMIONETA FRONTIER DX	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
17	CAMIONETA HILUX	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
18	CAMIONETA DC 4X4 AZUL	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
19	CAMIONETA PIK-UP 4X4	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
20	CAMIONETA L200 D/C 4X4	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
21	AUTOMÓVIL CORSA	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
22	AUTOMÓVIL CORSA	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
23	CAMIONETA TERRANO	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
24	CAMIONETA S10 DC 4X2 FLEX	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
25	CAMIONETA S10 DC 4X2 FLEX	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
26	CAMIONETA S10 DC 4X2 FLEX	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
27	AUTOMÓVIL GOL	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
28	AUTOMÓVIL GOL	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
29	AUTOMÓVIL GOL	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
30	CAMIONETA S10 DC 4X2 FLEX	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
31	AUTOMÓVIL ACCENT	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
32	AUTOMÓVIL ACCENT	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
33	AUTOMÓVIL ACCENT	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
34	AUTOMÓVIL SYMBOL AUTHENTIQUE	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
35	AUTOMÓVIL SYMBOL AUTHENTIQUE	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
36	CAMIONETA VERACRUZ	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
37	CAMIONETA VERACRUZ	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
38	CAMIONETA S D/C 4X2 FLEXPOWER2.4	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
39	CAMIONETA S 10 ADVANTAGE	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
40	CAMIONETA S 10 ADVANTAGE	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
41	CAMIONETA DMAX	Unidad	Evento	1	Exonerado de Inspección	
42	CAMIONETA DMAX	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
43	CAMIONETA DMAX	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
44	CAMIONETA LAND CRUISER	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
45	CAMIONETA H-1	Unidad	Evento	1	Exonerado de Inspección	
46	CAMIONETA BLAZER	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
47	CAMIONETA BLAZER	Unidad	Evento	1	Exonerado de Inspección	
48	CAMIONETA BLAZER	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
49	CAMIONETA DURANGO 3,6	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
50	CAMIONETA DURANGO 3,7	Unidad	Evento	1	231.515	231.515
Total (IVA incluido)						10.881.205

Monto Total: Gs. 10.881.205.- (Guaraníes diez millones ochocientos ochenta y un mil doscientos cinco), IVA incluido.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
17 NOV 2015

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 605 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN, VÍA EXCEPCIÓN, N° 03/2015 "SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR", A FAVOR DE LA FIRMA ITV S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 10.881.205.- (GUARANÍES DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO), IVA INCLUIDO.----------

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 25 de noviembre de 2015.----------*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Subgrupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015.----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN ESTA FECHA
14 XII 2015

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior